

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 7 DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA  
27 DE ENERO 2.009.  
(PERIODO 2008-2012)**

Se inicia la sesión a las 19.10 horas con la asistencia de los siguientes Srs. Concejales : Sr. Daniel Sepúlveda Andrade, Srta. Solanyen Cárdenas Sandoval, Sr. Patricio Merino Hermosilla, Sr. Ambrosio Ortíz Cartes, Sr. Manuel Quintana González, Sr. Juan Guillermo Olave Pedraza.

Preside la sesión Sr. Alcalde titular, don Arnoldo Jiménez Venegas, quién en nombre de Dios y de la comuna abre la sesión

Tal sesión ha sido autoconvocada por todos los miembros del Concejo y con la siguiente tabla :

1. Análisis y Resolución sobre Patente de Alcoholes
2. Calendario de Sesiones Ordinarias mes de Febrero
3. Información terna de Subrogancia Alcalde .

Sobre tema patente de Alcoholes se da lectura a informe emitido por el Subcomisario de Coihueco, informando sobre de varias infracciones a la ley de Alcoholes de patente de Alcoholes de propiedad de doña Aurora del Carmen Montecinos Vasquez, informe que fuera conocido por el Concejo período 2004-2008 cuya conclusión fue remitirlo al Juzgado de Policía Local de Coihueco para aplicación de la legalidad vigente si que a la fecha se tenga respuesta .

Sr. Alcalde hace presente que este tema además de seguir latente, es un tema donde la comunidad organizada esta requiriendo una respuesta.

Da lectura a carta reclamo de vecinos aledaños al sector que suman 58 jefes de familias.

Tal reclamo alude a patentes de Alcoholes ubicadas en calle Comercio esquina 18 de Septiembre .

Da lectura a la vez, carta reclamo de Junta de Vecinos Valle Nevado quienes se adhieren a este reclamo . Corroboran esta adhesión un numero de 127 firmas.

Por tanto, acogándose a la normativa vigente , solicita el acuerdo del Concejo para caducar estas patentes indistinto a la cantidad de multas que se tenga y en mérito de las solicitudes e informes ya conocidos por el Concejo.

Se toma votación de este tema : Votan a favor de caducar la o las patentes habidas en tal lugar los Srs. Concejales Ortíz, Sr. Merino, Sr. Sepúlveda , Srta. Cárdenas, Sr. Olave.

Se abstiene de esta votación, por probidad , el Concejal Sr. Quintana.

Sr. Concejal Olave fundamenta su vota señalando que se debe escuchar a los vecinos , dar garantías a las personas sobre un ambiente de tranquilidad y los hechos denunciados son una falta de respeto a la ciudadanía . Además es una calle con mucho tránsito.

Con esta votación, se acuerda caducar la o las patentes existentes en tal lugar de acuerdo a la letra ñ, artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se pasa al tema Calendario de Sesiones Ordinarias mes de Febrero, acordándose se realicen los días 2, 23 y 25 de Febrero, a las 18.00 hrs.

Este cambio es sólo por el mes de Febrero.

Se pasa al tema terna Subrogancia Alcalde : Sr. Alcalde hace presente que en caso de ausencia del Sr. Alcalde por menos de 45 días debe ser subrogado por el funcionario en ejercicio que le siga en orden de jerarquía dentro de la Municipalidad con exclusión del Juez de Policía Local. Sin embargo, previa consulta al Concejo podrá designar como Subrogante a un funcionario que no corresponda referido orden.

En este caso, informa terna para este período y que son los funcionarios : Sra. Georgina Moreno L. , Secretario Municipal, Hector Saldías M. Director de Administración y Finanzas y en tercer lugar , Sra. Gabriela Garrido , Directora de Control Interno.

El Concejo toma conocimiento.

Se levanta la sesión a las 20.00 hrs.

**GML/gml.-**